

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS

Una

PLAZA DE:

Profesor Permanente Laboral

CODIGO:

7014

DEPARTAMENTO

Departamento de Ingeniería del Terreno

AREA DE CONOCIMIENTO

Ingeniería del Terreno

CENTRO

E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

PERFIL

Geotecnia y Cimientos

Mecánica de Rocas, Túneles y Obras Subterráneas BIM (Building Information Modelling) Avanzado

ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS - DEFINITIVA-

Siendo las 8:00 del día 25 de septiembre de 2023 se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 15 de septiembre.

Presidente

D. Isidro Cantarino Martí

Secretaria

D. María Elvira Garrido de la Torre

Vocales:

D. Miguel Ángel Carrión Carmona D. Eugenio Pellicer Armiñana

D. Francisco J. Camacho Torregrosa

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, sin que se hayan presentado solicitudes de subsanación por parte de los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "Defensa del Proyecto Docente y Entrevista", que se celebrará el día 27 de septiembre de 2023 a las 9:30 horas, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato N.º	Nombre	Puntuación Final Fase
1	MARTÍNEZ IBÁÑEZ, VÍCTOR	9.11
2	RABAT BLÁZQUEZ, ÁLVARO	9.02



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 8:30 del día de la fecha.

Fdo. D. Isidro Cantarino Martí

Fdo. D. Miguel Ángel Carrión Carmona

Fdo. D. Francisco J. Camacho Torregrosa

Fdo. D. Eugenio Pellicer Armiñana

Fdo. Dª María Elvira Garrido de la Torre

DILIGENCIA:

D. José B. Serón Gáñez, como secretario del Departamento de Ingeniería del Terreno, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el día de la fecha.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS

Una

PLAZA DE:

Profesor Permanente Laboral

CODIGO:

7014

DEPARTAMENTO

Departamento de Ingeniería del Terreno

AREA DE CONOCIMIENTO

Ingeniería del Terreno

CENTRO

E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

PERFIL

Geotecnia y Cimientos

Mecánica de Rocas, Túneles y Obras Subterráneas BIM (Building Information Modelling) Avanzado

ANEXO AL AGTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA 1/3

CANDIDATO	No	Nombre y Apellidos	DNI
	1	Víctor Martínez Ibáñez	***5234**
	2	Álvaro Rabat Blázquez	***3418**
	<u> </u>		
	<u> </u>		

PESO (en tanto por uno) de cada I'	TEM DEL	BAREMO
EXPEDIENTE ACADÉMICO:		Pa = 0,10
DOCENCIA:		Pb = 0.30
INVESTIGACIÓN:		Pc= 0,50
EXPERIENCIA PROFESIONAL:		Pd=0,05
OTROS MÉRITOS:		Pe= 0,05
	SUMA =	1.00

-	1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO	
1-	EXPEDIENTE A	DEMICO		2
a)	A1 = N	(N= nota media expediente sobre 10)	7.20	7.23
b)	A2 = PE	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto	0.0	0.0
c)	A1 + A2	(máximo = 10 puntos)	7.20	7.23
d)	d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1.0	1.0
K	BAREMACIÓN E	XPEDIENTE A=(c * d)	7.20	7.23

	DOCEMOLA		CANDIDATO	
2-	2 – DOCENCIA		1	2
a)	$B1 = 2 \sum f_i^*Coef.$ dedicación	$(f_i = factor\ calidad\ encuesta\ en\ el\ año\ i\ de\ docencia\ universitaria\ impartida)$ $M\'aximo\ 6\ puntos$	6.0	6.0
b)	B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0.0	0.0
c)	B3 = ∑L1* Cna	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	1.0	2.0
d)	B4 = ∑C1 * Cna	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0.7	1.0



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS DEFINITIVA 2/3

e)	B5 = P	(P=Pa	rticipación en Proyectos y Programas de mejora docente, máximo 1 punto)	1.0	1.0
f)	B6 = C2		(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. Máximo 2 puntos)		0.0
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6 (máximo = 10 pun		В6	(máximo = 10 puntos)	8.7	10.0
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1.0	1.0		
2)	2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)		8.7	10.0	

fi: factor calidad encuesta año i	Coeficiente dedicación:	Cna: coef. relativo al nº de auto	ores que firman el trabajo
$f_i = 1,2$ si nota de encuesta ≥ 7	TC = 1 punto	Cna=1 si nº autores ≤ 4	$Cna = 0.6 \text{ si } n^{\circ} \text{ autores} = 6$
$f_i = 1$ en el resto de casos	TP = 0.5 puntos	$Cna = 0.8 \text{ si } n^{\circ} \text{ autores} = 5$	Cna = 0.5 si n° autores ≥ 7

	Darmonico voto	AT .	CAND	IDATO
3-	INVESTIGACIÓ		1	2
a)	C1=∑R*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports -JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (Máximo de todo el apartado 8 puntos)	8.0	8.0
100	C2=∑C*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos Máximo 2 puntos)	2.0	2.0
c)	C3=(P1+P2+R)* Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales explotación = 2puntos P2=Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos (Máximo 2 puntos)	0.0	0.0
d)	C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. Máximo 2 puntos; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. Máximo 1 punto.	2.0	2.0
e)	C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias Máximo 1 punto	0.6	1.0
f)	C1+C2+C3+C4+ C	5 (máximo 10 puntos)	10.0	10.0
g)	Coeficiente de ide	oneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1.0	1.0
3)	BAREMACIÓN I	NVESTIGACIÓN C=(f*g)	10.0	10.0

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS DEFINITIVA 3/3

	4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO	
4-			1	2
a)	D1 = A	10.0	1.0	
b)	b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0.8	1.0
4)	4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		8.0	1.0

5	– OTROS MÉRITO	S	CAND	IDATO
			1	2
a)	E1 = I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 3 puntos. - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà= 2 puntos; -Elemental = 1 punto. Máximo en todo el apartado 5 puntos.		2.0
b)	E2 = T	(T = Otras titulac.y becas: máx. 2 puntos)	1.5	2.0
c)	E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: máximo l punto)	1.0	1.0
d)	E4 = P	(P=exposiciones, premios, etc.: máx. 2 ptos)	1.0	0.0
e)	E5 = Q	Q = Gestión representación universitaria máximo 1 punto	1.0	0.0
f)	E2 + E3 + E4 + E5	(máximo 5 puntos)	4.5	3.0
g)	g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1.0	1.0
-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ROS MÉRITOS $E = (f * g) + a$	7.5	5.0

– MÉRITO PREFERENTE		DATO
		2
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	0.0	0.0
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. Máximo 0,1 puntos.		
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b); Máximo 0,3 puntos		0.0

DECLIMEN		CANDI	DATO
RESUMEN		_1	2
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0.72	0.72
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	2.61	3.00
c) C * Pc	(Pc =peso en tanto por uno de investigación)	5.00	5.00
d) D*Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0.40	0.05
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0.38	0.25
	N FASE VALORACIÓN CURRICULUM - (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)	9.11	9.02
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		0.00	0.00
	PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))	9.11	9.02